

res
por

JJ.
Garcia
Robles
Ocampo
Granda
Boza
Vaxona

8

1

Junta de Avastos 15 Dic^{re} de 1782

En 5.^{ca} día Mes y año los 5.^{tes} contenidos
al margen se congregaron en la Sala de
Junta, y por el S.^{or} D.^o D. Antonio Vaxona
se dio parte de haber concluido su comisión
en Valladolid, de lo que en ella había ope-
rado, y de lo resuelto por el R.^o Acuerdo, de cuya
providencia existió copia simple, y en texa
da la Junta Acordo dar muchas gracias
al S.^{or} D.^o Vaxona y manifestarle queda
muy satisfecha de la actividad y celo con
que ha desempeñado su cometido. Fue en
ejecución de lo mandado por el R.^o Acuerdo
luego que se encarguen a la Univ. los 15 días
para la revisión de docum. concurren las
siete horas diarias en los términos que
la Univ. Superioridad manda: En atención
a que ~~esta~~ ^a este trabajo
no es voluntario sino preciso en virtud del
orden superior y por respecto a Univ. el más
interesante al bien de los Profesores; puedan
dhos comisarios ~~estar~~ en los días que se ocupe
servir sus cath. por substit. sin pérdida algu-
na en cargandolos a bisen con tiempo para



para que no padescan atraso la enseñanza, y el
temam^{te} que distribuyan el trabajo y al dexen
nosolam^{te}. los tres s.^{res} Borja, Vaxona, y Caballe
ro del Pozo, sino q.^e les ayuden y deheben al
gunos dias los s.^{res} D.^s Tobler y Ocampo. y Granda

Lic. ^{Don} Baltasar
1801

D. Garza

AVSA



para que no se pierda ni una sola enseñanza, y al
terminar que se entreguen los libros y al ser
necesarios los tres s.^{os} Buzo, Vazquez, y Caballero
no del P.^o sino de los señores, y se habrán al
oposición de los señores de Valdecañas y de Grande
de la Real Academia de la Lengua.

Señor
Mentado

Reconocida

8
Junta de Sebastian 15 de Mayo 1822

